

**PROPUESTA DE ESTÁNDAR
DE SUSTENTABILIDAD PARA
LA INDUSTRIA DE CIRUELAS
DESHIDRATADAS
FASE DE ADECUACIÓN
AGROINDUSTRIAL
VERSIÓN N° 1**



Apoyado por:



Colaboran:



ANTECEDENTES



Antecedentes



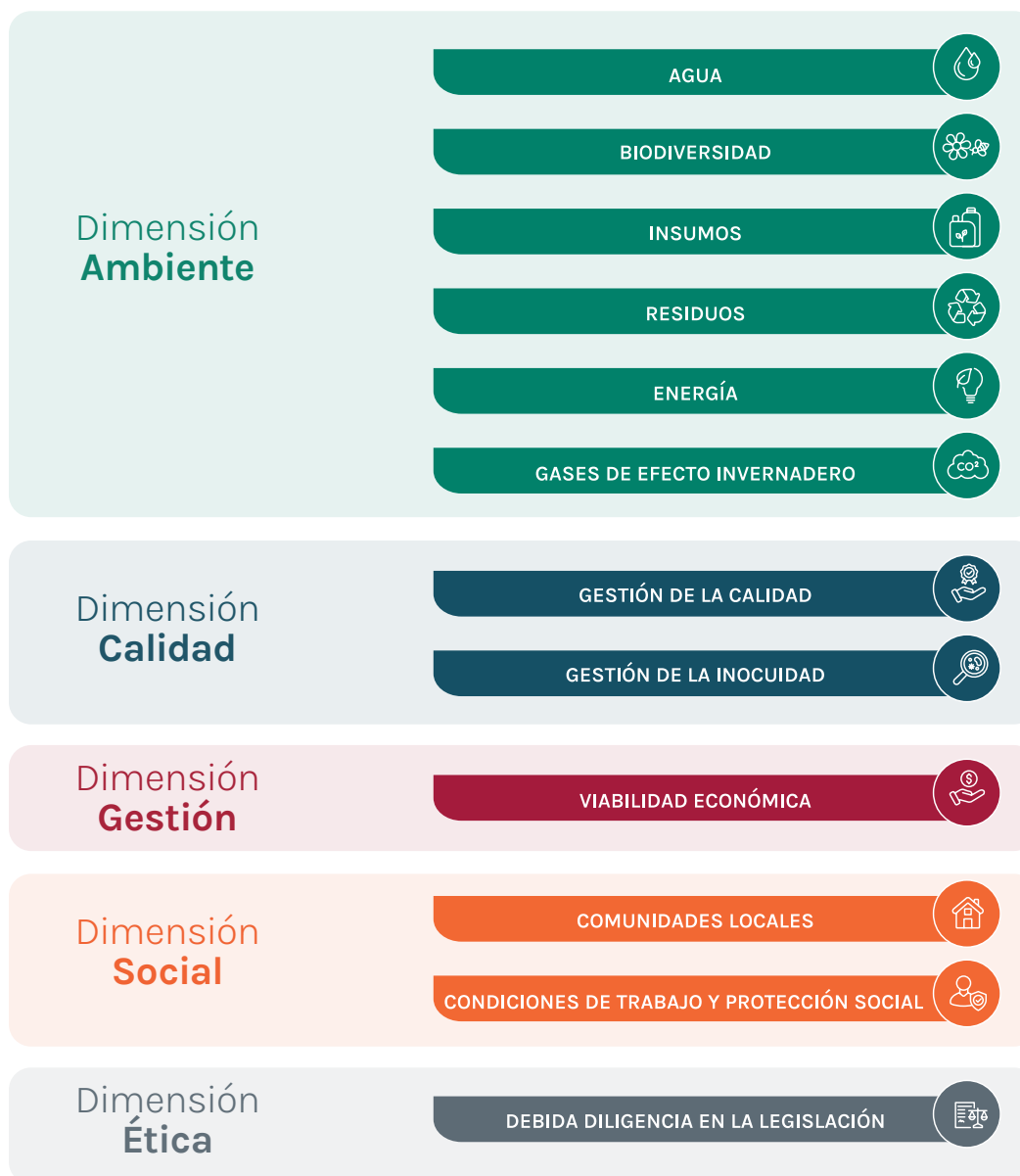
El sector agroindustrial presenta grandes desafíos de competitividad a nivel mundial. Debido a cambios demográficos y mejoras en los ingresos de la población, la demanda de alimentos aumentará considerablemente en las próximas décadas, situación a la que la industria deberá ajustarse rápidamente. Actualmente los consumidores exigen cada vez más a las empresas contar con estándares y protocolos de sustentabilidad claros y definidos, avalados con procesos de certificación. El aumento constante de la certificación durante la última década refleja la demanda entre los consumidores, compradores y productores para abordar preocupaciones ambientales y sociales comunes. Como ejemplo de este comportamiento, el International Trade Center nos expone que los consumidores en Alemania y Finlandia, están comprando más productos con este tipo de certificaciones, liderando el camino en Europa, mientras en Estados Unidos se informó de un aumento del 1% en el consumo de café cultivado de manera sostenible en 2018. Adicionalmente, según un estudio realizado por la Universidad Técnica Federico Santa María en el año 2016, los consumidores en Chile estarían dispuestos a pagar un 10% más por productos certificados, que incluyan estándares relacionados a desempeño social y ambiental, transparencia y responsabilidad.

En la búsqueda de alinearse con este desafío, la asociación Gremial Chileprunes, en conjunto con el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA), proponen el diseño y elaboración de un estándar de sustentabilidad para la industria de ciruelos deshidratados, el cual ha sido construido de manera participativa con todos los stakeholders asociados a la cadena.

El siguiente documento presenta una propuesta de acciones a incorporar en el estándar de sustentabilidad para la **fase de Adecuación Agroindustrial**.

¿En qué consiste?

El estándar propuesto incorpora acciones dentro de 12 temáticas, las cuales están clasificadas en 5 diferentes dimensiones.



El objetivo del estándar es proponer una herramienta de gestión para las empresas de la industria, permitiéndoles identificar buenas prácticas y acciones que actualmente son implementadas o que se pueden ejecutar en el corto o mediano plazo, con el fin de hacer los procesos más sustentables, contribuyendo positivamente en las distintas dimensiones que aborda la sustentabilidad.

MODELO DE CERTIFICACIÓN



Modelo de certificación

El Estándar de Sustentabilidad para la industria de ciruelas deshidratadas, no sólo entrega al sector un instrumento de gestión para la sustentabilidad, sino también permite, a través de la creación de un modelo de certificación, reconocer a aquellos productores que ya han avanzado, o que deciden avanzar en materia de sustentabilidad.

El modelo de certificación es, por tanto, el mecanismo mediante el cual se reconocen y certifican las acciones implementadas por los productores, para dar cumplimiento a las distintas buenas prácticas identificadas.

La **construcción del modelo** se basó en los siguientes aspectos:

- **Atributos del estándar:** es voluntario, simple, flexible y factible de aplicar por los distintos tipos de empresas, pues debe reflejar las mejoras en sustentabilidad. Cada empresa debe definir cuáles son las acciones que desea incluir dentro de su proceso de certificación.
- **Clasificación de acciones:** La propuesta de estándar para su fase de Adecuación Agroindustrial está compuesta por 135 acciones, la cuales se encuentran clasificadas en 4 niveles:

Descripción	
Niveles	Fundamental Acciones que, independientemente de su nivel de complejidad de implementación e impacto para la sustentabilidad, son consideradas muy relevantes para calificar a una empresa como sustentable. El nivel de obligatoriedad de estas acciones es mayor que el del resto de las categorías.
	Básico Acciones con menor impacto para la sustentabilidad y menor complejidad de implementación.
	Intermedio Acciones con impacto para la sustentabilidad y complejidad de implementación intermedio.
	Avanzado Acciones con mayor impacto para la sustentabilidad y mayor complejidad de implementación.

Modelo de certificación

Asignación de puntajes

En base a su nivel de priorización, las acciones son clasificadas y se le asigna un puntaje específico:



Es así como el estándar permite que una empresa obtenga un máximo puntaje, en base a las acciones que cumple al momento de la auditoría. El total del puntaje máximo factible de obtener se detalla a continuación:

Temas	Fundamentales	Básicas	Intermedias	Avanzadas	Total
Agua	5	14	15	16	50
Biodiversidad	0	4	12	16	32
Insumos	15	6	3	8	32
Residuos	20	4	15	16	55
Energía	15	6	9	8	38
GEI	0	2	6	16	24
Gestión de la calidad	5	16	12	0	33
Gestión de la inocuidad	5	12	12	8	37
Viabilidad económica	15	4	6	16	41
Comunidades locales	10	2	9	12	33
Condiciones laborales	20	6	12	8	46
Debida diligencia legislación	10	6	0	8	24
Total	120	82	111	132	445

Modelo de certificación

Periodos de certificación y puntajes requeridos para cada periodo

Según el número total de acciones presentes en la propuesta del estándar y la asignación de puntajes, se establecieron los requisitos de certificación en términos de porcentaje de puntaje alcanzado por implementación de acciones fundamentales (porcentaje mínimo fijo) y acciones generales (porcentaje creciente de cumplimiento de acciones básicas, intermedias y avanzadas). El modelo determina que los productores accedan a la certificación por periodos de tiempo crecientes según grado de cumplimiento de los requisitos establecidos. Los requisitos propuestos para la versión inicial del estándar se describen en la siguiente tabla:

Periodo de certificación	Requisitos de certificación
Certificación de 1 año	80% - puntaje acciones fundamentales + 40% - puntaje acciones generales
Certificación de 2 años	80% - puntaje acciones fundamentales + 60% - puntaje acciones generales
Certificación de 3 años	80% - puntaje acciones fundamentales + 80% - puntaje acciones generales



Acuerdo de Producción Limpia (APL)

En busca de generar una gobernanza que permita que el estándar de sustentabilidad se continúe implementando en el mediano y largo plazo, se realiza una alianza entre los programas Chile Origen Consciente, liderado por ODEPA y Acuerdos de Producción Limpia (APL), liderado por la ASCC.

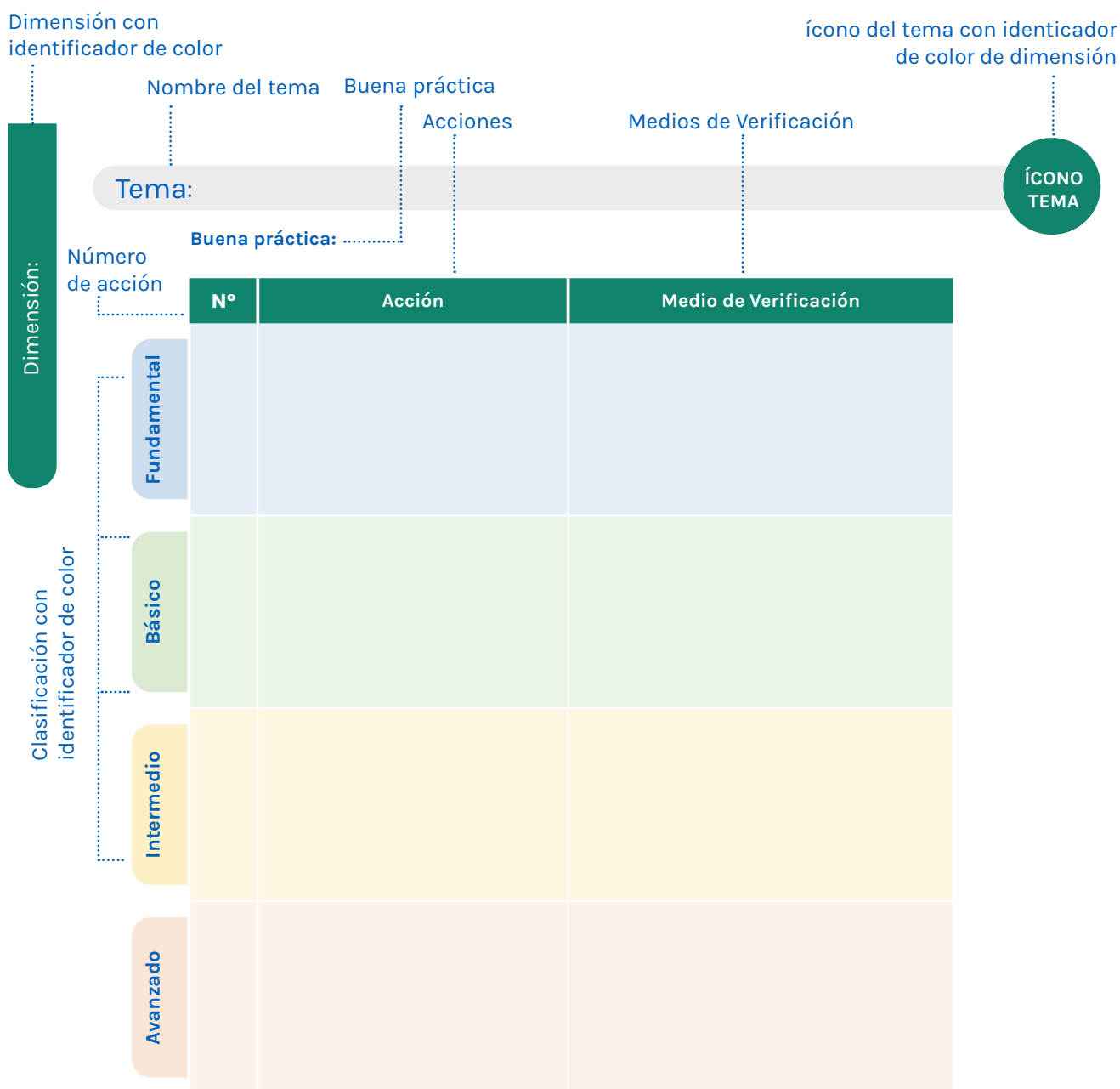
En base a este modelo, el estándar será validado mediante una certificación APL, a través de los protocolos establecidos para este fin. Dicho protocolo incluye la elaboración y negociación de un Acuerdo de Producción Limpia en base a las acciones definidas en el estándar Chile Origen Consciente, los cuales serán plasmados en un documento que especifique metas, acciones, responsable, medio de verificación y plazos. Las empresas que deseen acceder al estándar deberán adherir formalmente al APL, mediante un formulario, para luego ser auditados por un profesional acreditado por la ASCC.

El nivel de obligatoriedad y las metas a definir serán discutidas en una negociación público-privada con distintos actores del sector. Preliminarmente, se solicitará la obligatoriedad del seguimiento de los indicadores de sustentabilidad descritos a continuación:

- **Consumo energético (electricidad, combustible, otros energéticos).**
- **Generación de residuos, su reciclaje y reúso.**
- **Consumo de agua.**
- **Consumo de fertilizantes nitrogenados.**
- **Trabajadores identificados por sexo.**
- **Horas de capacitación de trabajadores.**
- **Inversiones.**

Estructura del documento

El siguiente documento presenta la propuesta de buenas prácticas y acciones asociadas a la fase de fase de **Adecuación Agroindustrial**. Dichas acciones se encuentran organizadas en función de las 5 dimensiones y 12 temáticas expuestas anteriormente, las cuales serán representadas gráficamente en base a la siguiente estructura:



Glosario

Dimensión: corresponde a los diferentes ámbitos que conforman el concepto de desarrollo sustentable.

Tema: corresponde a aquellos aspectos de las dimensiones de la sustentabilidad que serán evaluados en el estándar.

Buena práctica: corresponde a prácticas orientadas a mejorar, modificar o incluir métodos de producción eficientes, con el objetivo de promover la sustentabilidad.

Acción: corresponde a la práctica concreta que debe ser cumplida para obtener el puntaje asociado a ésta.

Medio de verificación: corresponde a la fuente de información o medio, que permite verificar que la acción propuesta es cumplida a cabalidad por la empresa.

Dimensión Ambiente

Agua



Dimensión Ambiente



Buena práctica: Gestionar los recursos hídricos en la planta

	N°	Acción	Medio de Verificación
Fundamental	1	La planta registra mensualmente el consumo de agua en las plantas, especificando la fuente de abastecimiento y su uso.	Registro de consumo de agua mensual con la siguiente información: • Fuente de abastecimiento disponible (canal, pozo, suministro de agua potable, red aljibe, etc.). • Consumo mensual por cada fuente (litros). • Tipo de uso dentro de la línea de proceso de cada una de las fuentes.
	2	La planta capacita a las personas tomadoras de decisiones en el ámbito hídrico, abordando estrategias para la gestión eficiente del recurso.	Registro de ejecución de capacitaciones (lista de asistencia identificando sexo de quien participa, tema expuesto, persona que expone, material expuesto, registro fotográfico y certificación entregada) o certificado de participación en instancias de capacitación externa (cursos, seminarios, congresos, etc.). Se verifica que al menos una persona atingente al área, haya recibido esta capacitación.
Básico	3	La planta cuenta con un mapa o plano con la ubicación de las fuentes de aprovisionamiento de agua dentro de la explotación y la estructura hídrica, asociada a las diferentes fases de la producción (secado, tiernizado, despepitado, etc.).	Mapa o plano de fuentes de agua e infraestructura hídrica, ya sea digital o en papel.
	4	La planta capacita a las personas que ejecuten acciones asociadas al ámbito hídrico, abordando acciones operativas que permitan la gestión eficiente del recurso.	Registro de ejecución de capacitaciones (lista de asistencia identificando sexo de quien participa, tema expuesto, persona que expone, material expuesto, registro fotográfico y certificación entregada).
Intermedio	5	La planta cuenta con un documento que define un plan de gestión del recurso hídrico.	Plan de gestión del recurso hídrico que considere los siguientes indicadores: • Un indicador de eficiencia del uso del agua utilizada (litros de agua/kg ciruela seca). • Una meta de eficiencia del uso del agua en base al indicador propuesto en el punto anterior. • Una propuesta de un porcentaje de reducción del uso del agua (en caso de que no se cumpla con la meta de eficiencia).
	6	La planta mide la huella de agua corporativa que usa en actividades propias.	Documento que evidencie la medición de huella hídrica en base a la metodología de la norma ISO 14046.
Avanzado			



Buena práctica: Minimizar las pérdidas de agua en la planta

	N°	Acción	Medio de Verificación
Fundamental	7	La planta cuenta con señalética orientada al ahorro de agua en lugares críticos (servicios higiénicos y de alimentación, zona de lavado de equipos y maquinarias).	Inspección visual de señaléticas de ahorro de agua en servicios higiénicos y de alimentación, zona de lavado de equipos y maquinarias.
Básico	8	La planta realiza revisiones periódicas, mantenciones y reparaciones de la infraestructura hídrica, para controlar las fugas de agua.	Check list o registro de mantención de la infraestructura con los siguientes datos: • Tipo de evento. • Fecha de ejecución. • Equipo o infraestructura. • Detalle de labores. • Responsable. En el caso de que las mantenciones las realice una empresa externa, esta debe entregar un comprobante o informe que certifique las acciones realizadas estén en función de lo solicitado.
	9	La planta monitorea regularmente las fugas o roturas dentro de su infraestructura hídrica.	Check list o calendarización de monitoreo de comprobación de fugas con la siguiente información. • Tipo de evento. • Fecha de ejecución. • Equipo o infraestructura. • Detalle de labores. • Responsable.
Intermedio	10	La planta implementa sistemas automáticos de corte de agua en todas las mangueras utilizadas para la limpieza de pisos y en los lavamanos.	Inspección visual de mangueras y lavamanos, observando sistemas de corte automático.
	11	La planta promueve el ahorro de agua en los protocolos de lavado o limpieza de materia prima.	Protocolo o procedimiento de limpieza de materia prima.
	12	La planta privilegia las prácticas como raspado y barrido antes de lavar los suelos, usando mangueras de alta presión o reutilizando aguas de preparación de alimentos.	Protocolo o procedimiento de limpieza de suelos.



Buena práctica: Reutilizar el agua dentro de la planta

	N°	Acción	Medio de Verificación
Avanzado	13	La planta implementa técnicas de recirculación y reutilización de aguas, ya sea para el uso en planta, para riego (áreas verdes o cultivos asociados) o para reincorporar el recurso a los cursos de agua preexistentes.	Inspección visual de la zona de tratado y posterior recirculación de aguas dentro de la planta. En el caso de que esta acción la realice una empresa externa, debe existir un comprobante detallado de los procedimientos utilizados y el destino del agua reutilizada.

Buena práctica: Minimizar los riesgos de contaminación de aguas

	N°	Acción	Medio de Verificación
Básico	14	La planta cuenta con fuentes y cursos de agua libres de residuos sólidos domiciliarios y agrícolas.	Inspección visual de fuentes y cursos de agua limpios.
Intermedio	15	La planta cuenta con un espacio específico para el lavado de equipos móviles, ej. Bins, alejado de las fuentes o cursos de agua.	Inspección visual de existencia de zona de lavado de equipos que no esté en contacto con el suelo y con vías de evacuación de aguas de lavado.

Buena práctica: Monitorear y asegurar la calidad del agua utilizada en la planta

	N°	Acción	Medio de Verificación
Intermedio	16	La planta realiza análisis periódicos a las aguas residuales provenientes de instalaciones de procesamiento, previo a que estas sean desechadas o reutilizadas.	Informe de análisis físico-químicos y microbiológicos actualizados periódicamente.
Avanzado	17	La planta realiza análisis periódicos para evaluar la calidad química y biológica de las fuentes de alimentación de agua.	Informe de análisis físico-químicos y microbiológicos, actualizados periódicamente según NCH409.

Biodiversidad



Dimensión Ambiente



Buena práctica: Establecer un ordenamiento territorial y línea base

Avanzado	N°	Acción	Medio de Verificación
	18	La planta cuenta con un diagnóstico donde se identifica la biodiversidad existente y las áreas de alto valor ecológico, dentro de su propiedad.	Diagnóstico de la biodiversidad con los siguientes puntos: • Mapa con identificación de áreas en la explotación con alto valor ecológico (ej. lagos, estanques y cursos de agua, corredores de vida silvestre, humedales, pastizales ricos en especies, etc.). • Catastro de la biodiversidad existente en el lugar, por ejemplo: principales especies presentes en el entorno (aves, mamíferos, árboles, insectos, hongos, arbustos, etc.) • Registro fotográfico con georreferenciación del estado inicial de las zonas de vegetación natural de conectividad, márgenes y límites de los campos, zonas de amortiguamiento ribereño y áreas de conservación con vegetación nativa.
	19	La planta cuenta con un plan para la gestión de la biodiversidad que propone medidas de conservación, utilizando información rescatada en el diagnóstico realizado previamente. Este plan es evaluado y actualizado cada 5 años.	Plan de gestión con protocolos para la implementación de las siguientes medidas: • Línea base de sitios de interés. • Priorización y definición de objetivos de conservación. • Medidas de conectividad, restauración y rehabilitación. • Medidas de manejo y control de especies exóticas. • Plan de ordenamiento predial. Dicho documento debe tener una fecha de elaboración inferior a 5 años.

Buena práctica: Fomentar la participación en acciones para la protección y conservación de ecosistemas, hábitats o especies

Avanzado	N°	Acción	Medio de Verificación
	20	La planta capacita a quienes trabajan permanentemente en la empresa, sobre el plan de gestión de la biodiversidad propuesto, generando un listado de acciones a tomar para potenciar la biodiversidad.	Registro de ejecución de capacitaciones (lista de asistencia identificando sexo de quien participa, tema expuesto, persona que expone, material expuesto, registro fotográfico y certificación entregada).
	21	La planta mantiene un diálogo permanente con las empresas relacionadas al rubro en el territorio, con el objetivo de implementar en conjunto, medidas de conservación y mitigación que les permitan tener un plan de gestión de manera asociativa.	Actas de reuniones de mesas de trabajo con empresas en el territorio.



Buena práctica: Implementar sistemas, programas o acciones para el manejo, protección y mantención de ecosistemas, especies y hábitats

	N°	Acción	Medio de Verificación
Básico	22	La planta mantiene la conectividad entre la vegetación natural, potenciando su complejidad estructural, a través de cercos vivos, corredores biológicos, franjas ribereñas, entre otras.	Inspección visual de la existencia de vegetación natural de conectividad.
	23	La planta protege las zonas de amortiguamiento ribereño (dentro de su propiedad), en el caso de encontrarse a menos de 50 metros de un cuerpo de agua o ecosistema acuático.	Inspección visual de los márgenes ribereños o franjas de amortiguación, los que deben ser mayores a 5 m en cursos de agua y mayores a 10 m en manantiales y cuerpos de agua.
Intermedio	24	La planta identifica y monitorea las especies exóticas invasoras, en base al listado descrito en el diagnóstico.	Registro de monitoreo de especies exóticas invasoras con la siguiente información: • Fecha del hallazgo. • Nombre de la especie. • Ubicación. • N° de individuos visualizados. • Daño provocado. • Medidas de mitigación.
	25	La planta mantiene áreas de conservación con vegetación nativa en zonas productivas.	Son válidos los siguientes documentos: • Mapa que identifique zonas con vegetación nativa. • Registro del comparativo de las fotografías de estado inicial con respecto a la situación actual.
	26	La planta implementa medidas para proteger especies de fauna silvestre.	Inspección visual de señalética con medidas de protección de la fauna silvestre respecto a: • No cazar, matar, pescar o recolectar animales con prohibición según la legislación. • No retener la vida silvestre en cautiverio. • No realizar labores de limpieza de zanjas o poda de corta vientos en época de anidación de aves. • Limitar el libre movimiento de animales domésticos en áreas de producción. • Protocolo de acción en el caso de encontrar una especie nativa herida.
	27	La planta implementa procedimientos de reforestación o replantación, en caso de ser requerida la remoción de árboles dentro de la misma explotación. Esta reforestación debe realizarse con especies nativas de bajo requerimiento hídrico.	Protocolo de reforestación que incluya medidas de cuidado de árboles reforestados.



Insumos



Buena práctica: Controlar la calidad de insumos y materias primas

	N°	Acción	Medio de Verificación
Fundamental	28	La planta implementa procesos de control de calidad a la fruta utilizada en el proceso de elaboración de la ciruela deshidratada.	Registros de control de calidad a la ciruela precosecha, durante el secado (en cancha) y al ingreso a la planta, midiendo los siguientes parámetros: • Grados brix, firmeza y porcentaje de color. • Diámetro. • Humedad de la fruta (sólo fruta seca). • Identificación de daños.
	29	La planta implementa procesos de control de calidad a todos los insumos y materias primas utilizadas dentro del proceso.	Registro de recepción de materias primas verificando el cumplimiento de las especificaciones técnicas: • En el caso de envases y embalajes: medidas, colores, tipo de material, gramaje. • En el caso de ingredientes: condiciones microbiológicas.
Básico	30	La planta solicita a sus empresas proveedoras de insumos de envase y embalaje, que realice controles de calidad de sus productos.	Documento que dé cuenta de al menos uno de los siguientes registros: • Registro de auditorías a proveedores. • Registro de certificaciones al día de proveedores.
	31	La planta solicita a sus empresas proveedoras de ingredientes que son adicionados al producto (sorbato de potasio o aceites), que realicen controles de calidad a sus productos.	Documento que dé cuenta de al menos uno de los siguientes registros: • Registro de certificaciones al día de proveedores. • Copia de la resolución sanitaria de la empresa proveedora o implementación de HACCP.
Intermedio	32	La planta cuenta con protocolo de limpieza y se asegura de que los materiales que son reutilizados (bandejas de madera para secado, bins, carros de metal para bandejas, cajas de cartón y perimetrales), sean limpiados, reparados y revisados para su reingreso a producción.	Protocolo de limpieza, revisión y reparación de materiales.

Buena práctica: Respetar los niveles máximos residuales

	N°	Acción	Medio de Verificación
Básico	33	La planta respeta los niveles máximos de sorbato de potasio u otro insumo utilizado durante el proceso de secado o tiernizado, respetando los límites establecidos y en base a los requerimientos de los mercados de destino.	Registro de aplicación de productos en planta (sorbato de potasio y aceites vegetales), identificando los siguientes puntos: • Producto y su trazabilidad (lote). • Fase de la producción. • Fecha de aplicación. • Dosis aplicada.



Buena práctica: Utilizar empaques sustentables

	N°	Acción	Medio de Verificación
Fundamental	34	La planta evalúa la factibilidad técnica y económica de utilizar envases reciclables o reutilizables, de acuerdo a una evaluación previa de sus productos o procesos, en busca de la mejora continua en aspectos de sustentabilidad.	Estudio de pre factibilidad. (La empresa externa que lo realice, debe entregar un informe que certifique las acciones realizadas para desarrollar lo solicitado).
Avanzado	35	La planta utiliza, en los empaques que no están en contacto directo con el producto, materiales reutilizables o reciclables. Dichos empaques poseen, al menos, una de las siguientes características: • Material reciclable. • Material reutilizable. • Material reciclado post consumidor. • Material biodegradable. • Material compostable.	Ficha técnica del insumo según especificaciones técnicas entregadas por el proveedor (Gramaje, % de insumos reciclables y tipo de material).
	36	La planta utiliza, en los empaques que estén en contacto directo con el producto, materiales reutilizables o reciclables. Dichos empaques poseen, al menos, una de las siguientes características: • Material reciclable. • Material reutilizable. • Material reciclado post consumidor. • Material biodegradable. • Material compostable.	Ficha técnica del insumo según especificaciones técnicas entregadas por el proveedor (Gramaje, % de insumos reciclables y tipo de material).

Residuos



Dimensión **Ambiente**



Buena práctica: Contar con un plan de manejo de residuos

	N°	Acción	Medio de Verificación
Fundamental	37	La planta identifica los residuos sólidos generados y las posibles fuentes de contaminación.	Registro actualizado que contiene la siguiente información: • Identificación del tipo de residuo o agente contaminante. • Identificación de la cantidad producida mensualmente. • Identificación de los residuos peligrosos. • Ubicación dentro de la planta. • Destino del residuo (reciclaje, reúso, eliminación, etc.).
Avanzado	38	La planta ha generado y documentado un plan de manejo de residuos.	Plan de manejo de residuos que contenga los siguientes contenidos: • Protocolos de almacenamiento de residuos peligrosos. • Manejo de residuos para reciclaje o reutilización. • Medidas de mitigación en caso de contaminación. • Descripción del proceso y los puntos en que se generan residuos. • Procedimientos internos para recoger y almacenar los residuos. • Identificación de alternativas de minimización, valorización y eliminación de residuos.



Buena práctica: Minimizar la contaminación derivada de la gestión de los residuos

	N°	Acción	Medio de Verificación
Fundamental	39	La planta manipula los residuos (sólidos y/o líquidos) de manera tal, que no generen derrames que contaminen el suelo y/o el agua.	Inspección visual del área de almacenamiento, corroborando que los residuos se encuentren dentro de los contenedores correspondientes, evitando el contacto directo con el suelo, con el objetivo de no generar contaminación (ejemplo: radier y techo).
Básico	40	La planta implementa un protocolo para minimizar la contaminación atmosférica por material particulado al interior de sus dependencias.	Protocolo que cuente con las siguientes medidas para minimizar la contaminación: • No se permite la quema ni incineración de los desechos derivados de la producción. • Los caminos son pavimentados o se aplica un suspensor de polvo químico o gravilla para evitar el aumento de la polución. • Se realiza mantención a los equipos que utilizan combustibles fósiles internos, para evitar contaminación debido a fallas mecánicas.
Intermedio	41	La planta cuenta con señaléticas para las situaciones de emergencia por contaminación por derrames de residuos líquidos.	Inspección visual de señaléticas en lugares de riesgo de contaminación, que contemplen los siguientes elementos: • Información sobre acciones de mitigación inmediata. • Información de contacto con servicios de emergencia y autoridades locales.
Avanzado	42	La planta capacita a su personal en la implementación del protocolo de gestión de emergencias por contaminación por derrames de residuos líquidos.	Registro de ejecución de capacitaciones (lista de asistencia identificando sexo de quien participa, tema expuesto, persona que expone, material expuesto, registro fotográfico y certificación entregada).



Buena práctica: Gestionar adecuadamente los residuos derivados de la producción

	N°	Acción	Medio de Verificación
Básico	43	La planta registra periódicamente la generación y tratamiento de RILES.	Documento con certificado de autocontrol otorgado por el Sistema de Fiscalización de Norma de Emisión de Residuos Industriales Líquidos, de la Superintendencia del Medio Ambiente (SMA). (https://portalvu.mma.gob.cl/).
	44	La planta almacena los residuos peligrosos, (por ejemplo: los aceites lubricantes derivados de vehículos y maquinarias utilizadas en la explotación), en bodegas exclusivas para este tipo de material.	Inspección visual de zona de almacenamiento de residuos peligrosos.
Intermedio	45	La planta lleva registro de los residuos peligrosos generados, siendo manipulados y desechados, por ejemplo: - Aceites lubricantes. - Envases y recipientes con residuos de detergentes, desinfectantes o productos químicos de procesos.	Registro actualizado que contiene la siguiente información: • Identificación del tipo de residuo o agente contaminante. • Identificación de la cantidad producida mensualmente. • Identificación de los residuos peligrosos. • Ubicación dentro de la planta. • Destino del residuo, con autorización sanitaria (reciclaje, reúso, etc.).
	46	La planta registra el volumen de biosólidos generados.	Registro actualizado que contiene la siguiente información: • Identificación del tipo de residuo o agente contaminante. • Identificación de la cantidad producida mensualmente. • Identificación de los residuos. • Ubicación dentro de la planta. • Destino del residuo (reciclaje, reúso, etc.).
Avanzado	47	La planta segrega las aguas lluvias de las aguas derivadas de la producción, con el fin de disminuir el caudal de entrada al sistema de recepción de RILES.	Inspección visual de áreas de segregación de aguas lluvia.
	48	La planta gestiona los residuos de aceites lubricantes derivados de vehículos y maquinarias utilizadas en la empresa, a través de empresas especializadas en su posterior valorización.	Informe que certifique el retiro y la posterior reutilización de los residuos, realizado por la empresa autorizada a cargo de la gestión.



Buena práctica: Gestionar residuos inorgánicos a través de técnicas de valorización y reciclaje

	N°	Acción	Medio de Verificación
Fundamental	49	La planta disminuye sus residuos enviados a gestores autorizados a través de la segregación, almacenamiento y entrega para su valorización, basándose en sus características y en las opciones de reciclaje disponibles.	Inspección visual de la existencia de contenedores y señaléticas informativas con respecto a la gestión de los residuos de reciclaje de: • PET y otros plásticos. • Tetra briq. • Papeles y cartones. • Vidrios. • Latas y otros metales. • Residuos peligrosos. • Residuos no reciclables.
Intermedio	50	La planta capacita a su personal sobre la relevancia del reciclaje y los procedimientos apropiados para su implementación.	Documentación de ejecución de capacitaciones (lista de asistencia identificando sexo del participante, tema expuesto, expositor, material expuesto).

Buena práctica: Compostar la materia orgánica generada utilizando el compost en su actividad productiva

	N°	Acción	Medio de Verificación
Fundamental	51	La planta reutiliza la materia orgánica generada en sus procesos, a través de al menos una de las siguientes técnicas: • Compostaje. • Lombricultura. • Biomasa Carozo para la combustión de calderas en el proceso de tiernizado. • Venta o donación a otras explotaciones.	Registro actualizado que contiene la siguiente información: • Identificación del tipo de residuo orgánico. • Identificación de la cantidad producida mensualmente. • Ubicación dentro de la planta. • Destino del residuo (reciclaje, reúso, etc.).



Energía


Buena práctica: Implementar un sistema de gestión de la energía

	N°	Acción	Medio de Verificación
Fundamental	52	La planta establece un sistema de registro mensual del consumo de energía.	Registro de consumo energético actualizado mensualmente que contenga la siguiente información: • Tipo de fuente de energía. Eléctrica, gas (natural y/o licuado), combustible (diésel, bencina, kerosene), leña, carbón, entre otros. • Consumo energético mensual (kWh). • Gasto en energía (\$/mes).
	53	La planta implementa un plan de capacitación para quienes trabajan en ella, abordando la gestión eficiente de la energía.	Registro de ejecución de capacitaciones (lista de asistencia identificando sexo de quien participa, tema expuesto, persona que expone, material expuesto, registro fotográfico y certificación entregada).
Intermedio	54	La planta cuenta con un diagnóstico energético actualizado.	Reporte de diagnóstico energético con levantamiento de información para la identificación de consumo cuenta con: • Registros mensuales de consumo energético. • Identificación de equipos y su consumo energético. (Identificar las áreas críticas en cuanto a consumo). • Identificación de períodos de alto consumo energético por mes (estacional o continuo). • Registro de mantenimiento de equipos. • Definición del indicador de consumo en base a la producción. • Identificación de capacitaciones en el ámbito de energía. • Identificación de oportunidades de mejora y costos, tiempo de implementación, necesidades adicionales (construcción, capacitación, remodelación, entre otras). En el caso de que lo haga una empresa externa, ésta deberá entregar un informe que certifique las acciones realizadas para entregar el diagnóstico.
	55	La planta implementa un sistema de gestión de la energía.	Documento con un sistema de gestión de la energía que considere la siguiente información: • Determinación del alcance del sistema de gestión de la energía. • Línea de base energética a través de un indicador de eficiencia energética indicando el año de la línea base (kWh /kilo de fruta seca). • Una meta de intensidad energética.
Avanzado			



Buena práctica: Implementar medidas de eficiencia energética relacionadas al plan de gestión

	N°	Acción	Medio de Verificación
Fundamental	56	La planta cuenta con señalética que promueve el uso eficiente de la energía.	Inspección visual de señaléticas de uso eficiente de energía en espacios de trabajo con la siguiente información: • Apaga la luz antes de salir. • Cierra la puerta al salir. • Notificar fugas de vapor. • Recordar mantenencias preventivas. • Regular el consumo de agua caliente.
	57	La planta adquiere equipos industriales o maquinarias o, sustituye sus piezas por otras que presenten un bajo consumo energético o que incorporen el modo ahorro de energía.	Fichas técnicas de los equipos, maquinarias o piezas que especifiquen el registro de potencia en cada caso.
Básico	58	La planta implementa medidas para mejorar la eficiencia de los vehículos dentro de la explotación.	Inspección visual de señaléticas en área de guardado de vehículos que apunten a las siguientes medidas. • Control de la presión de los neumáticos. • Reducción del peso de la carga en los vehículos. • Conducción eficiente a velocidades inferiores a 20 km/h. • Combina viajes y evita los que son innecesarios. • Conduce suavemente, evitando aceleraciones y frenadas bruscas. • Condiciones climáticas: El viento en contra y las temperaturas extremas pueden aumentar el consumo de combustible.
	59	La planta realiza mantención de equipos, maquinarias y vehículos, una vez durante la temporada o más frecuentemente si las indicaciones del fabricante lo estipulan, asegurando un adecuado funcionamiento y uso eficiente de la energía.	Check list o registro de mantención de equipos, maquinarias y vehículos los siguientes datos: • Fecha • Tipo de evento • Equipo o infraestructura • Detalle labores • Responsable En el caso de que las mantenciones las realice una empresa externa, esta debe entregar un comprobante o informe que certifique que las acciones realizadas estén en función de lo solicitado.
	60	La planta implementa un plan de mantenimiento de luminarias, para gestionar eficientemente la iluminación dentro del recinto.	Plan de mantenimiento elaborado que incorpore al menos las siguientes medidas: • Utiliza luminaria de bajo consumo energético. • Limpia las luminarias y ampolletas periódicamente. • En caso de reemplazo, indicar tipo de luminarias que se debe adquirir.



Buena práctica: Implementar sistemas de energías renovables

	N°	Acción	Medio de Verificación
Intermedio	61	La planta evalúa la prefactibilidad técnica y económica de incorporar energías renovables dentro de su sistema productivo.	Documento con estudio de prefactibilidad técnico económica. En el caso de que lo haga una empresa externa, esta debe entregar un informe que certifique que las acciones realizadas estén en función de lo solicitado.
Avanzado	62	La planta utiliza sistemas de energía renovable para autoconsumo energético.	Inspección visual de alguno de los siguientes tipos de energía: • Energía solar. • Eólica. • Mini hidroeléctrica. • Biomasa o biogás.



Gases de Efecto Invernadero

CO_2



Buena práctica: Cuantificar emisiones de GEI en la planta

N°	Acción	Medio de Verificación
Intermedio	63	La planta cuantifica sus emisiones directas e indirectas de GEI de la unidad y define una línea base en las principales etapas de su producción. Registro de emisiones y capturas que incluya, fecha, monitoreo, período, balance de los siguientes aspectos: Emisiones directas de GEI • Combustión estacionaria • Combustión móvil • Uso suelo, cambios en el uso de suelo y silvicultura • Procesos industriales • Emisiones fugitivas Emisiones indirectas de GEI causadas por energía importada • Electricidad importada • Otra energía importada y/o pérdidas T&D Otras emisiones indirectas de GEI • Transporte • Bienes y servicios utilizados • Uso de productos de la organización <i>*Se recomienda el uso de la plataforma de Huella Chile para cuantificar emisiones.</i> En el caso de que lo haga una empresa externa, esta debe entregar un informe que certifique que las acciones realizadas estén en función de lo solicitado.
	64	La planta monitorea periódicamente los GEI de la unidad. Reporte anual de emisiones y capturas, con indicación de la metodología empleada y los resultados obtenidos. En el caso de que lo haga una empresa externa, esta debe entregar un informe que certifique que las acciones realizadas estén en función de lo solicitado.



Buena práctica: Reducir las emisiones y promover las capturas de GEI en la planta

	N°	Acción	Medio de Verificación
Básico	65	La planta implementa un plan de capacitación para las personas que trabajan en ella, abordando la problemática asociada al cambio climático y conceptos sobre cuantificación y mitigación de emisión de GEI.	Registro de ejecución de capacitaciones (lista de asistencia identificando sexo de quien participa, tema expuesto, persona que expone, material expuesto, registro fotográfico y certificación entregada).
Avanzado	66	La planta cuenta con un protocolo para reducir sus emisiones de GEI que contempla, por ejemplo, alguna de las siguientes medidas: • Cambiar el sistema de calefacción de caldera de petróleo por gas natural o biogás. • Instalar paneles solares térmicos para el precalentamiento del agua utilizada en el procesamiento de ciruelas. • Implementar luminarias LED de bajo consumo con automatización. • Mejorar el aislamiento térmico en paredes y techos para reducir pérdidas de calor. • Establecer un plan de mantención preventiva de maquinaria y equipos. • Reemplazar montacargas y vehículos de transporte por modelos eléctricos de bajas emisiones.	Protocolo para reducir las emisiones de GEI.



Buena práctica: Elaborar un plan de reducción de riesgos de desastres

Avanzado	N°	Acción	Medio de Verificación
	67	La planta elabora e implementa un plan de reducción, control y respuesta frente a riesgo de desastres, vinculados al Cambio Climático. La elaboración del plan contempla determinar las amenazas históricas y proyectadas, identificar los recursos mínimos y capacidades para abordar las amenazas, y determinar las debilidades respecto de los recursos y capacidades requeridas. Las medidas del plan se elaboran en función de las debilidades detectadas y su respectiva priorización.	Plan de reducción, control y respuesta frente a riesgos de desastres, vinculados al Cambio Climático que contenga al menos la siguiente información: - Listado de las amenazas o peligros (internas y externas) según su origen, y evaluación de recursos y vulnerabilidades para enfrentar cada una de ellas - Programas de trabajo en sus fases de prevención, respuesta y recuperación. - Definición de responsables y de mecanismos para asignación de recursos que financien los programas de trabajo que surjan del plan. - Realización de simulaciones y simulacros. El plan debe ser evaluado posterior a la ocurrencia de cada evento de emergencia o desastre.
	68	La planta incorpora monitoreo de parámetros de la situación meteorológica propia o cercana, para visualizar episodios extremos de sequías extremas, altas y bajas temperaturas, y episodios de alta pluviometría.	Registro de eventos meteorológicos significativos, indicando la fuente de obtención de la información (estación meteorológica propia o datos de portales como http://agroclima.cl/ o https://agrometeorologia.cl/, de los siguientes puntos: - Altas temperaturas (más de 30°C). - Bajas temperaturas (menos de 4°C). - Lluvias. - Fuente de obtención de la información. Este registro debe ser actualizado de manera mensual.
	69	La planta capacita al personal sobre el un plan de reducción, control y respuesta frente a riesgo de desastres, vinculados al Cambio Climático, para evitar que sean susceptibles a sufrir daños o pérdidas por efecto de las amenazas.	Registro de ejecución de capacitaciones (lista de asistencia identificando sexo de quien participa, tema expuesto, persona que expone, material expuesto, registro fotográfico y certificación entregada).

Dimensión Calidad

Gestión de la Calidad



Dimensión **Calidad**



Buena práctica: Poseer una política de calidad y de mejora continua en la planta

	N°	Acción	Medio de Verificación
Fundamental	70	La planta identifica y gestiona de manera eficiente, los principales Puntos Críticos de Control (PCC) asociados a la producción de ciruelas deshidratadas. Se deben considerar, al menos, los siguientes puntos: • Identificar el producto. • Describir el producto y el uso previsto, incluidas instrucciones de procesamiento validadas. • Listar materias primas/ingredientes. • Incluir un diagrama de flujo del proceso (con los PCC identificados). • Incluir un análisis de peligros de materias primas, productos y procesos. • Describir el objetivo y los límites críticos del PCC. • Describir el seguimiento y la frecuencia de los PCC. • Detallar acciones correctivas para cada PCC.	Protocolo de acciones de control de calidad realizadas en la planta.
Básico	71	La planta establece un procedimiento de gestión de la calidad en la recepción de la materia prima y en las etapas del proceso productivo y el producto final.	Protocolo de gestión de calidad que detalle los procesos realizados para cumplir los requisitos de seguridad, legalidad y calidad del producto, y los requisitos de sus futuros proveedores. Compromiso gerencial a través de la firma de la política de calidad.
	72	La planta posee un procedimiento de gestión de la calidad conocida por las personas que trabajan en ella.	Registro de ejecución de capacitaciones (lista de asistencia identificando sexo de quien participa, tema expuesto, persona que expone, material expuesto, registro fotográfico y certificación entregada). Se verifica que al menos una persona atingente al área, haya recibido esta capacitación.
Intermedio	73	La planta establece canales de comunicación directos, para recibir y responder de manera oportuna los reclamos de clientes y consumidores.	Registro que evidencie las vías de comunicación con clientes y consumidores, ya sea de manera física (empaques) o digital (página web), para el envío de sugerencias y reclamos.
	74	La planta gestiona sus auditorías internas en base a los riesgos asociados, para evaluar el nivel de cumplimiento de su política de gestión de calidad.	Comprobante de auditoría interna, que permita verificar que se cumple con los requisitos de las certificaciones aplicables (con su respectiva periodicidad).



Buena práctica: Documentar los procesos productivos realizados en la planta

	N°	Acción	Medio de Verificación
Básico	75	La planta mantiene registros de todo el producto seco y tiernizado elaborado.	Documento de registro con la siguiente información: • Fecha. • Total de producto seco recolectado al día. • Tipo de secado. • Tiempo de almacenamiento máximo de producto seco. • Total de producto tiernizado elaborado al día. • Total de producto empacado al día. • Tipo de empaque. • Mercado de destino.
	76	La planta registra todas las labores productivas realizadas y la persona responsable de su ejecución.	Registro con la siguiente información: • Labor. • Fase de la línea de proceso. • Fecha y hora de ejecución. • Persona responsable de su ejecución.
	77	La planta registra el consumo de materias primas, ingredientes e insumos utilizados para el procesamiento.	Registro diario con la siguiente información: • Volumen y procedencia de la fruta de la fase de producción primaria. • Tipo y cantidad de conservantes utilizados (sorbato de potasio). • Tipo y cantidad de material de embalaje utilizado.

Buena práctica: Poseer un sistema de trazabilidad del producto a lo largo de todas sus etapas de producción

	N°	Acción	Medio de Verificación
Básico	78	La planta establece políticas y procedimientos documentados para garantizar que todos los ingredientes, auxiliares tecnológicos, productos acabados y envases de los productos (interiores y exteriores) puedan rastrearse desde la producción hasta la distribución, a través de un protocolo de trazabilidad.	Protocolo del proceso de trazabilidad en la empresa que cuente con los siguientes aspectos: • Identificación de predio o proveedor de materia prima. • Identificación del tipo de secado. • Calibre. • % de humedad. • Despepitado. • Dosis de conservante adicionado. • Mercado de destino.
Intermedio	79	La planta asegura que sus productos elaborados posean un código (N° de lote), que le permita rastrear la cantidad producida, enviada y desperdiciada; ubicación del material; y fechas de producción y envío.	Registro que evidencie la presencia del N° de lote en el producto terminado, ya sea en el paquete o en la etiqueta del producto.



Buena práctica: Poseer protocolos logísticos que faciliten la gestión del proceso productivo

	N°	Acción	Medio de Verificación
Básico	80	La planta posee un diagrama de flujo del proceso productivo.	Registro del diagrama de flujo disponible ya sea en formato físico o digital.
	81	La planta implementa un procedimiento que asegure el adecuado despacho del producto final.	Registro con el N° de la guía de despacho que contenga la siguiente información: • Fecha despacho. • Tipo de producto (condición natural o tiernizado). • Calibre. • Tipo de empaque. • Documentación legal del mercado de destino. • Autorización de la autoridad fitosanitaria (SAG), al momento de cargar el contenedor.
Intermedio	82	La planta optimiza el proceso de elaboración del producto final, a través de las siguientes medidas: • Realiza mantenimiento y calibración de los equipos de las líneas de proceso anualmente o según las indicaciones del fabricante, en el caso de que requiera mantenimiento con mayor frecuencia. • Maneja adecuadamente los inventarios de insumos, materias primas y producto terminado.	Son válidos los siguientes documentos: • Check listo o registro de labores de mantenimiento ejecutadas en planta. • Inventario actualizado mensualmente.

Gestión de la Inocuidad



Dimensión **Calidad**



Buena práctica: Poseer una política de inocuidad para la producción

	N°	Acción	Medio de Verificación
Fundamental	83	La planta capacita a las personas que trabajan en ella sobre seguridad e higiene de los alimentos basada en el Codex y las regulaciones nacionales aplicables.	Registro de ejecución de capacitaciones (lista de asistencia identificando sexo de quien participa, tema expuesto, persona que expone, material expuesto, registro fotográfico y certificación entregada).
Básico	84	La planta utiliza señaléticas para promover sus prácticas sobre higiene e inocuidad.	Inspección visual de las señaléticas con las siguientes temáticas: • Procedimientos de limpieza. • Manipulación de alimentos (lavado de manos, contaminación por agentes externos). • Prohibición de labores antes sospecha de enfermedades contagiosas. • Uso de ropa de trabajo adecuada (cofia, calzado protector, delantal, etc.) y libre de accesorios.
Intermedio	85	La planta establece, implementa, documenta y mantiene un sistema de seguridad y calidad alimentaria, para proteger el suministro de alimentos de los peligros biológicos, químicos y físicos, con el fin de evitar la contaminación.	Plan de análisis de riesgos, documentado para las materias primas, ingredientes, auxiliares tecnológicos y materiales de envasado que contenga, al menos la siguiente información: • Determinar puntos críticos de control. • Establecer límites críticos. • Establecer procedimientos de monitoreo. • Establecer medidas correctivas. • Establecer procedimientos de comprobación auditables. El plan debe ser revisado, al menos, una vez al año si se producen cambios en el producto o en el proceso.
Avanzado	86	La planta realiza auditorías internas anuales para evaluar el nivel de cumplimiento de su política de inocuidad.	Comprobante de auditoría interna que permita verificar que se cumple con los requisitos de inocuidad, al menos, una vez por año.

Buena práctica: Utilizar agua con condiciones microbiológicas adecuadas para la producción

	N°	Acción	Medio de Verificación
Básico	87	La planta utiliza agua potable cuando esta es un ingrediente del producto final.	Registro que acredite la utilización del servicio básico de agua potable en la planta.
Avanzado	88	La planta realiza análisis microbiológicos al agua que se encuentra en contacto con el producto, durante su procesamiento.	Informe periódicos de análisis con requisitos físicos, químicos, bacteriológicos y de desinfección establecidos en la Norma NCH 409/1.



Buena práctica: Asegurar la adecuada limpieza de espacios, equipos e indumentarias requeridas para la producción

	N°	Acción	Medio de Verificación
Básico	89	89. La planta se asegura de que sus instalaciones, interiores y exteriores posean una adecuada construcción y limpieza acorde con los requerimientos de seguridad e higiene de los alimentos.	Inspección visual del N° de la Resolución Sanitaria con fecha de otorgamiento, entregado por el servicio de salud del ambiente.
	90	90. La planta mantiene limpia y en buen estado, la indumentaria utilizada por el personal en contacto directo con el producto.	Se consideran válidos alguno siguientes documentos. • Registro de lavado de indumentaria de trabajo en la planta, que evidencie su lavado semanal. • Check list de higiene del personal, donde diariamente se va evaluando la limpieza de la indumentaria entregada. • Convenio o contrato con empresa que se encargue del lavado de los uniformes. • Documento con el procedimiento de lavado entregado a las personas que trabajan en la planta.
Intermedio	91	91. La planta asegura adecuados protocolos de limpieza de superficies en contacto directo con el producto elaborado, a través de las siguientes medidas: • Los utensilios destinados a la limpieza de superficies que estén en contacto directo con el producto, son utilizados únicamente con este fin y existe una diferenciación por color con utensilios similares utilizados en otros espacios. • Los productos químicos de limpieza son adecuados para el entorno de producción y no se utilizan productos de limpieza fenólicos o perfumados. • Se utiliza agua potable para la limpieza de equipos en contacto directo con el producto.	Protocolo de limpieza de superficies.



Buena práctica: Asegurar la inocuidad de los insumos utilizados

	N°	Acción	Medio de Verificación
Intermedio	92	La planta se asegura de que los insumos, materias primas e ingredientes utilizados en el proceso productivo, no representen un riesgo para la inocuidad alimentaria.	Registro de los insumos que dé cuenta de la siguiente información: • Nombre del producto. • Fecha de compra. • Número de lote y proveedor. • Unidades adquiridas. • Fecha de vencimiento y vida útil.

Buena práctica: Prevenir la contaminación durante el proceso productivo

	N°	Acción	Medio de Verificación
Básico	93	La planta previene la contaminación de agentes externos.	Inspección visual de señaléticas de prohibición de las siguientes acciones: • Prohíbe fumar, comer y beber en áreas designadas para la producción. • Prohíbe la presencia de animales dentro de sus instalaciones.
	94	La planta desarrolla procedimientos para gestionar las dificultades asociadas a enfermedades transmisibles, y quienes trabajan en ella, informan al personal encargado cuando presentan una enfermedad que pueda significar la contaminación del producto final.	Procedimiento para gestionar los problemas de salud de quienes trabajan en la empresa, que incluya: • Registro de quienes se han presentado con alguna enfermedad transmisible. • Prohibición de labores ante sospecha de enfermedades contagiosas. • Procedimientos para la protección de las heridas.
Intermedio	95	La planta provee al personal de instalaciones adecuadas para evitar todo agente contaminante antes de ingresar a sus espacios de trabajo, mediante las siguientes medidas: • Vestuarios y baños separados del área de producción. • Estaciones de lavado de manos en todos los puntos de entrada al área de producción. • Áreas segregadas para comer fuera del área de producción. • Zonas para almacenar artículos personales que puedan suponer un riesgo de contaminación para el producto final (ej. relojes, teléfonos, joyería, monedas, medicamentos, entre otros).	Inspección visual de instalaciones del personal.

Dimensión Gestión



Viabilidad Económica



Buena práctica: Mejorar la productividad y rentabilidad de la planta

	N°	Acción	Medio de Verificación
Fundamental	96	La planta cuenta con una persona encargada o una persona que realiza asesoría financiera.	Son válidos alguno de los siguientes documentos: • Contrato de servicios de una persona que realiza asesorías financieras. • Descripción de cargos y CV de la persona encargada del área financiera.
	97	La planta identifica los principales puntos críticos de su producción y busca mejoras para aumentar su productividad.	Documento de identificación de puntos críticos dentro de la planta.
	98	La planta evalúa la adopción de nuevas prácticas o tecnologías, considerando su contribución a la productividad.	Son válidos alguno de los dos documentos enunciados a continuación: • Documento de evaluación del proyecto que posea al menos propuesta de TIR y VAN y decisión sobre la adopción de la nueva práctica o tecnología. • Registro de procedimiento, diseño y desarrollo del plan de implementación de la nueva tecnología. Adicionalmente, se requiere un listado con las inversiones implementadas, indicando la temática a la que corresponde (agua, energía, residuos, etc.).
Básico	99	La planta cuenta con un plan de gestión para su productividad y rentabilidad, que le permite definir indicadores de gestión y asegurar su viabilidad a largo plazo.	Documento de planificación que contenga los siguientes puntos: • Presupuesto. • Proyecciones de ventas. • Organigrama y descripción de cargos dentro de la empresa.
	100	La planta cuenta con un sistema de gestión contable que considera registros de inventario, control de gastos, ingresos y utilidades derivadas del proceso productivo.	Documentos de registro de los siguientes aspectos: • Inventario de productos entrantes y salientes. • Registro contable de la empresa.
Avanzado	101	La planta cuenta con una herramienta de gestión digital que facilita la implementación de medidas y registros.	Registro de licencia o suscripción a plataforma digital específica para la gestión agrícola o industrial.
	102	La planta forma parte de una “comunidad de práctica” que le permite realizar una evaluación de cambio tecnológico, en conjunto con otras empresas de la industria a nivel territorial.	Acta de reuniones realizadas con la “comunidad de práctica”.



Buena práctica: Gestionar la empresa para garantizar su viabilidad económica y financiera

	N°	Acción	Medio de Verificación
Intermedio	103	Quienes trabajan como directivos o son tomadores de decisiones, participan en instancias de capacitación que les permiten entender de mejor manera, el comportamiento del mercado de ciruelas deshidratadas.	Registro de ejecución de capacitaciones (lista de asistencia identificando sexo de quien participa, tema expuesto, persona que expone, material expuesto, registro fotográfico y certificación entregada) o certificado de participación en instancias de capacitación externa (cursos, seminarios, congresos, etc.). Se verifica que al menos una persona atingente al área, haya recibido esta capacitación.
Avanzado	104	La planta desarrolla una visión empresarial y planifica y decide, en base a información robusta de índole económica y financiera.	Registro de planificación estratégica con una vigencia de máximo 5 años que contenga la siguiente información: • Diagnóstico que incorpore un FODA. • Plan de implementación en base a los resultados del FODA, (ventajas competitivas para potenciar fortalezas, evitar debilidades y enfrentar amenazas).

Buena práctica: Fomentar que las personas que trabajen en la planta tengan acceso a la información de productividad y mercado

	N°	Acción	Medio de Verificación
Intermedio	105	La planta capacita a las personas que trabajan en ella sobre estrategias de aumento de la productividad, para que puedan identificar los puntos críticos del proceso y conozcan las herramientas de optimización de la producción.	Registro de ejecución de capacitaciones (lista de asistencia identificando sexo de quien participa, tema expuesto, persona que expone, material expuesto, registro fotográfico y certificación entregada).
Avanzado	106	La planta capacita sus directivos y tomadores de decisiones en finanzas, costos de producción y gestión del negocio agrícola.	Registro de ejecución de capacitaciones (lista de asistencia identificando sexo de quien participa, tema expuesto, persona que expone, material expuesto, registro fotográfico y certificación entregada) o certificado de participación en instancias de capacitación externa (cursos, seminarios, congresos, etc.). Se verifica que al menos una persona atingente al área, haya recibido esta capacitación.

Dimensión Social



Comunidades Locales





Buena práctica: Evaluar el impacto generado en las comunidades locales

	Nº	Acción	Medio de Verificación
Intermedio	107	La planta identifica los potenciales impactos, positivos o negativos, generados en las comunidades vecinas.	Matriz de mapeo de actores con la identificación de los impactos generados con la siguiente información: • Nombre de la organización/institución, actor • Representante o contraparte • Cargo • Contacto • Categoría de actor (empresa, comercio, residentes, servicios locales, etc.). • Ubicación geográfica en el territorio • Relaciones predominantes con la empresa • Nivel de afectación (positiva y negativa) de las operaciones de la empresa
Avanzado	108	La planta aplica medidas de mitigación para los impactos generados.	Matriz con las medidas de mitigación de impactos generados que dé cuenta de la siguiente información: • Efecto. • Acción. • Objetivo (fortalecer, prevenir, mitigar). • Resultado esperado.

Buena práctica: Contribuir al desarrollo local

	Nº	Acción	Medio de Verificación
Avanzado	109	La planta apoya con aportes pecuniarios y no pecuniarios, proyectos o iniciativas que abordan las necesidades y prioridades de la comunidad, con el fin de mejorar la calidad de vida de sus habitantes en temas como: educación, salud, capacitación, saneamiento, problemas ambientales, deporte, infraestructura comunitaria o pública, con acciones de RES u otras.	Son válidos cualquiera de los documentos que se proponen a continuación. • Portafolio de evidencia de las actividades realizadas, ej. proyectos realizados, imágenes, registros de convenios, canales de comunicación, minutas. • Documentos que evidencien el tipo de iniciativa, la fecha, la ubicación, los montos y/o las horas profesionales invertidas.



Buena práctica: Contribuir a la economía local

	N°	Acción	Medio de Verificación
Fundamental	110	La planta contribuye a la economía local, comprando los bienes y servicios, que no son claves para la producción, a personas o empresas locales a nivel provincial. Por ejemplo: materiales de oficina, productos de aseo, alimentación, vestimenta, etc.	Son válidos algunos de los siguientes documentos: • Registro de documento tributario que acredite compras a empresas locales. • Existencia de contratos de compra con proveedores locales.
Básico	111	La planta promueve la contratación de personas mediante la difusión de ofertas laborales a los habitantes de la misma provincia, ya sea de trabajo temporal o permanente.	Son válidos algunos de los siguientes documentos: • Registro de contratos laborales. • Registro de ofertas laborales en la OMIL local.
Intermedio	112	La planta cuenta con, al menos, un 90% del personal contratado (de manera permanente) de la misma provincia.	Registro de contratos identificando a personas de la provincia.

Buena práctica: Mantener un sistema de comunicación efectivo con la comunidad

	N°	Acción	Medio de Verificación
Fundamental	113	La planta cuenta con canales de comunicación efectivos, para informar a las comunidades locales sobre la faena que podría impactar positiva o negativamente en el entorno o territorio, y otras actividades que se quieran comunicar.	Portafolio que registre los canales de comunicación con la comunidad, por ejemplo: acta de reuniones con la JJVV, anuncios en radios locales, publicaciones en el diario mural de la junta de vecinos, mensajes de WhatsApp, etc.
Intermedio	114	La planta dispone de un mecanismo de gestión de reclamos y sugerencias, a disposición de las comunidades locales, y además, mantiene un registro de las mismas y de cómo se han abordado.	Registros del libro de reclamos y sugerencias, además de las soluciones implementadas con: • Nombre • Fecha • Correo electrónico • Teléfono • Reclamo o sugerencia • Encargado de gestionar • Resolución. • Fecha resolución
Avanzado	115	La planta cuenta con una persona responsable de coordinar, planificar y ejecutar proyectos de relacionamiento comunitario.	Son válidos alguno de los siguientes documentos: • Identificación de la persona encargada o responsable a través del organigrama o la descripción de cargos. • Convenio con la institución que realiza los trabajos comunitarios.



Condiciones de Trabajo y Protección Social



Dimensión **Social**



Buena práctica: Disponer de instalaciones adecuadas y seguras para las personas que trabajan en la planta

	N°	Acción	Medio de Verificación
Fundamental	116	La planta provee a las personas que trabajan en ella, acceso a agua potable suficiente y segura, destinada al consumo humano.	Inspección visual de las instalaciones o dispositivos dispensadores de agua potable.
Intermedio	117	La planta proporciona a quienes trabajan en ella, instalaciones que cuenten con las siguientes características. • Servicios higiénicos de uso individual o colectivo. • Espacios de protección del sol y la lluvia. • Instalaciones para cambiarse de ropa y las prendas exteriores de protección. • Comedor o casino. • Áreas designadas para el descanso y las pausas.	Inspección visual de servicios higiénicos, espacios de protección para el sol, camarines, comedor o casino y áreas de descanso.



Buena práctica: Velar y garantizar la salud y seguridad de las personas que trabajan en la planta

	N°	Acción	Medio de Verificación
Fundamental	118	La planta mantiene un registro mensual de la gestión de la seguridad de las personas que trabajan en ella.	Registro actualizado de manera mensual con la siguiente información. • Número mensual diferenciado por sexo. • Número mensual de incidentes y accidentes. • Número mensual de casos con enfermedades profesionales. • Total mensual de días perdidos. • Tasa de accidentabilidad. • Licencias médicas.
	119	La planta cuenta con un protocolo en caso de emergencia (sismos, incendios, fuga de gases, otros) o accidentes laborales. Los detalles del protocolo están claramente exhibidos en lugares accesibles y visibles.	Inspección visual señalética con protocolo de emergencias o accidentes que contiene la siguiente información. • Teléfonos y contactos de emergencia. • Medidas básicas de primeros auxilios. • Zonas de seguridad dentro de la planta. • Mapas de ubicación de extintores y botiquines. • Vías de evacuación.
Básico	120	La planta cuenta con una persona encargada del programa de prevención de riesgos (prevencionista de riesgos) o un convenio con una mutual que desarrolle esta labor.	Contrato con profesional prevencionista o convenio con la Mutual de seguridad.
Intermedio	121	La planta implementa un programa de gestión de riesgos para quienes trabajan en ella.	Documento con el programa de prevención de riesgos que contemple los siguientes aspectos: • Identificación y evaluación de riesgos. • Medidas preventivas y de protección. • Vigilancia de la salud. • Investigación de accidentes e incidentes.
Avanzado	122	La planta somete a exámenes médicos, al menos una vez al año, a quienes trabajan en ella y que normalmente estén expuestos a labores que puedan generar un riesgo para su salud (ruido, sustancias tóxicas, entre otros) y entrega los resultados a cada uno.	Registro de que las personas que están expuestas a labores de riesgo, cuentan con exámenes médicos vigentes (al menos de un año). Por ejemplo: ruido, oído medio, control de sangre preventivo, examen general, examen de colinesterasa, etc. (mutual).

Tema **Condiciones de Trabajo y Protección Social**

Buena práctica: Velar por el bienestar social y laboral de las personas que trabajan en la planta

	N°	Acción	Medio de Verificación
Fundamental	123	La planta no discrimina por raza, color, religión, género, nacionalidad, tendencia política, etc.	Documento con el reglamento interno de la planta. Lista de trabajadores/as identificados por sexo.
Intermedio	124	La planta capacita a quienes trabajan en ella sobre cómo desempeñar las labores asociadas a su trabajo, buscando la eficiencia en su desempeño.	Registro de ejecución de capacitaciones (lista de asistencia identificando sexo de quien participa, tema expuesto, persona que expone, material expuesto, registro fotográfico y certificación entregada).
Avanzado	125	La planta cuenta con un programa para promover estilos de vida saludables y prevenir dependencias a drogas y alcohol.	Portafolio de evidencia que respalde la existencia del programa con listado de potenciales instituciones u organizaciones de apoyo, públicas o privadas.


Buena práctica: Respetar los derechos laborales de las personas que trabajan en la planta

	N°	Acción	Medio de Verificación
Básico	126	La planta se asegura de que las personas que trabajan en ella, conozcan sus derechos y obligaciones, relacionados con la situación contractual con la empresa y las leyes laborales vigentes.	Son válidos alguno de los siguientes documentos: • Registro de información entregada a través de correos electrónicos, folletos, publicaciones en diarios murales y/o registros de capacitaciones asociadas al tema. • Registro de entrega del Reglamento interno. • Registro de inducciones o documento con instrucciones respecto al puesto de trabajo.
	127	La planta respeta y adhiere a las leyes aplicables a los derechos laborales de las personas que trabajan en ella.	Política o procedimientos de contratación de la planta, que indique lo siguiente. • No supera el máximo de horas diarias y semanales permitidas. • No supera el máximo de horas extras permitidas. • Provee de pausas diarias para el almuerzo y el descanso. • Otorga tiempo libre pagado por vacaciones y licencia por enfermedad. • Posibilita la desvinculación voluntaria en casos específicos. • Emplea prácticas de pago transparentes y justas.
Intermedio	128	La planta promueve la equidad de género en su política de contrataciones, evidenciando que no existe solicitud específica de género en sus ofertas laborales.	Son válidos alguno de los siguientes documentos: • Política o procedimientos de contratación de la planta. • Registro de ofertas laborales del último año en las que se evidencie que no se solicita que la persona a contratar pertenezca a un género en específico.

Dimensión Ética



Debida diligencia de la legislación



Dimensión Ética

Tema Debida Diligencia de la Legislación



Buena práctica: Asegurar la debida diligencia de todas las leyes, reglamentaciones, certificaciones aplicables para la industria, tanto a nivel nacional como de los mercado de destino a nivel internacional

	N°	Acción	Medio de Verificación
Fundamental	129	La planta identifica las legislaciones relacionadas con las obligaciones prioritarias para la empresa, a través de una matriz de riesgos.	Matriz con listado de normativas aplicables para la planta que incluya la siguiente información: • Tipo de documento (ley, resolución, decreto, norma, etc.) y entidad o Ministerio. • Identificación de normativas prioritarias. • Acciones requeridas para verificar y asegurar su cumplimiento. Adicionalmente, se debe mantener al menos una copia de las normativas prioritarias, ya sea como documento impreso y/o registro digital.
	130	Las personas que trabajan en la planta han sido capacitadas y conocen la legislación aplicable a sus labores.	Registro de ejecución de capacitaciones (lista de asistencia identificando sexo de quien participa, tema expuesto, persona que expone, material expuesto, registro fotográfico y certificación entregada).
Básico	131	La planta guarda los registros que acrediten el cumplimiento de las diferentes legislaciones o certificaciones durante un plazo de al menos 5 años.	Inspección visual de documentos de registro archivados o documentos digitales almacenados.
	132	La planta demuestra un título o contrato de uso de tierra claro en conformidad con las prácticas, uso de suelo y legislaciones nacionales.	Son válidos los siguientes documentos de validación. • Escritura de propiedad que verifique el uso de suelo. • Copia de instrumentos de ordenamiento territorial que verifiquen uso de suelo.
	133	La planta posee Derechos de Aprovechamiento de Aguas inscritos en conformidad con las legislaciones nacionales.	Son válidos los siguientes documentos de validación. • Registro en el Conservador de Bienes Raíces (CBR). • Catastro Público de Aguas de la DGA. • Comprobante de acciones de aguas
Avanzado	134	La planta mantiene un diálogo permanente con las instituciones asociadas a las entidades legisladoras a nivel territorial o regional.	Son válidos los siguientes documentos: • Actas de reuniones realizadas a través de la Ley de Lobby. • Actas de reuniones con entidades legisladoras.
	135	Las empresas realizan un autodiagnóstico de conducta empresarial responsable y debida diligencia en derechos humanos.	Autodiagnóstico ejecutado con alguna de las herramientas de autoevaluación de debida diligencia de derechos humanos.



www.ciruelacertificada.cl